

EL VISADO DE INSPECCIÓN DE MEDICAMENTOS EN ESPAÑA: SITUACIÓN ACTUAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS A PARTIR DE LA INTRODUCCIÓN DE SU MODALIDAD ELECTRÓNICA

Domingo Orozco, Josep Basora, Laura García, Silvia Paz y Luis Lizan.

Atención Primaria.

2013, Volumen 45, Issue 2, Pages 74-81.

Objetivo

Conocer la situación actual del visado de inspección de medicamentos (VIM) en España, desde la perspectiva de los profesionales sanitarios a partir de la introducción de su modalidad electrónica.

Diseño

Observacional, transversal, en 2 fases, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas.

Emplazamiento

Sistema sanitario público: atención primaria (AP), especializada (AE) y administración.

Participantes

Microgestores, médicos de AP, endocrinólogos; mesogestores, inspectores médicos, farmacéuticos de AP; macrogestores; responsables de direcciones de farmacia de las consejerías de salud de comunidades autónomas (CCAA).

Método

Entrevistas telefónicas semiestructuradas; saturación de información (fase 1) y Computer Assisted Telephone Interviewing (CATI) (fase 2). Análisis de contenido, comparación con la literatura médica y normativa.

Resultados

El VIM presenta 3 modalidades: manual, electrónica y electrónica vinculada a prescripción electrónica. Los participantes del mismo nivel de gestión perciben de manera similar el fin último del VIM. Existen diferencias en la situación del visado electrónico (VE) entre CCAA. Está más implementado en AP que en AE (63 frente a 37%), con grado similar en ámbitos urbano y rural. Seis de las 17 CCAA presentaron un acceso sencillo y público a la legislación correspondiente.

Conclusiones

El VIM se percibe como una herramienta para el control del gasto en medicamentos y como una carga administrativa adicional en AP. El ritmo de implementación del VE difiere entre CCAA así como el acceso a la normativa pertinente